

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABRODESIVOS DEL ECUADOR S.A.

En la parroquia de Amaguaña siendo las 11 horas 15 minutos del día 12 de Abril de 2018, en la oficina de la Compañía ABRODESIVOS DEL ECUADOR S.A., ubicada en la Vía Amaguaña, calle J, lote No. 7, sector Cuendina. Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen en Junta General, con el carácter de Universal sus accionistas, por encontrarse presente el 100% del Capital Social, representado de la siguiente manera:

Nombre No. De Acciones

Xavier Villagómez González	908.500
Mateo Villagómez González	60.375
Ma. Cristina Villagómez Vera	60.375
Miguel Alberto Villagómez Vera	60.375
Xavier Gonzalo Villagómez Vera	60.375

TOTALES: 1'150.000

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de cada una. El Señor Xavier Villagómez representa al menor Mateo Villagómez, quien es menor de edad. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Diego Portilla González y como Secretario el Xavier Villagómez González, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente.

La Presidencia propone y se aprueba como puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2017.
2. Informe del Comisario por el Ejercicio Económico 2017.
3. Informe de Auditor Externo por el Ejercicio Económico 2017.
4. Conocimiento y Aprobación de las cuentas, el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
5. Conocer y resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales o utilidades del ejercicio Económico 2017.

Acto seguido se empieza a tratar el primer punto del orden del día

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2.017

Se concede la palabra al Gerente General, quien ratifica su informe escrito, para lo cual entrega copias del mismo, del que se desprende que la compañía cumplió con sus metas establecidas, por lo que los accionistas lo aprueban y concluyen el presente punto.

2.) INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2.017

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, y luego de ser deliberado el mismo, se aprueba su contenido por parte de los señores accionistas y se concluye el presente punto del orden del día

3.) INFORME DE AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2.017

Se da lectura al informe presentado por el Auditor Externo de la compañía, que en su opinión, menciona que los estados financieros que se mencionan en el primer párrafo de su informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía a la finalización del ejercicio económico, los resultados de sus operaciones están de acuerdo a con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con Regulaciones Vigentes; y luego de ser deliberado el mismo, se aprueba su contenido

4.) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.017

Luego de que han sido revisados los documentos presentados por el señor Gerente General, correspondiente a la contabilidad, estados financieros de la empresa, balance general, estado de pérdidas y ganancias del periodo en mención, los accionistas lo aprueban en su totalidad, dándose por concluido el presente punto.

5.) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES O UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.017

Al existir utilidades del ejercicio económico, se menciona distribuir a los señores accionistas y por encontrarse los accionistas de acuerdo aprueban que las mismas sean distribuidas cuando exista la liquidez suficiente en la compañía, con lo que se da por concluido el presente punto.

Por no existir otro asunto a tratar se declara receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta.

Se reinstala a las 12 horas 45 minutos, dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones en su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Universal constancia todos los concurrentes.

Xavier Villagómez González
Accionista - Secretario Junta

Dr. Diego Portilla
Presidente

Xavier Villagómez Vera
Accionista

Miguel Villagomez Vera
Accionista

X Ma. Cristina Villagomez Vera
Accionista
Representado por su padre el señor
Xavier Villagómez González

X Mateo Villagomez Gonzalez
Accionista
Representado por su padre el señor
Xavier Villagómez González